

# **La Enseñanza de las Lenguas de Especialidad: el Español de las Ciencias de la Salud y la Tecnología**

**Fatima Zohra HADDOUCHE**  
**Centro Universitario de Ain Témouchent**

## **Introducción general**

Actualmente el idioma español conoce una amplia difusión por todo el mundo, gozando de una perfecta situación al ser una lengua viva y dinámica que se mueve de acuerdo al tiempo en que vivimos y reflejando con excelencia el entorno de sus usuarios o de los hispanohablantes que sobrepasan el número de 400 millones, en los campos de la economía y de la industria sirviendo sin embargo a los parámetros de la ciencia y la tecnología en que se encuentra su fiel reflejo lingüístico con las siglas, los acrónimos, los neologismos, etc que muestran la hibridación y el mestizaje de mecanismos y organismos con el fin de adaptarse a un mundo de índole globalizador; y además, el español, muestra importantes ventajas ante otros idiomas de mayor difusión como el inglés, como lo afirma la profesora VERONICA VIVANCO CERVERO que dice:

*“...es una lengua óptima para la transmisión oral gracias a la rotundidad de su sistema vocálico”\**.

Entonces, el tiempo actual nos confirma que el español ocupa un lugar interesante en el campo de la comunicación y la investigación científica y tecnológica internacionales.

Universalización y globalización son términos que se encuentran correlacionados con las lenguas de especialidad o lenguajes de especialidad, se puede considerar las dos denominaciones como sinónimas, porque en el caso específico que nos corresponde se encuentra la encrucijada entre lenguaje y lengua, donde la producción científica y técnica en todo el mundo, necesitan recursos lingüísticos universales para circular esta producción entre las naciones de manera entendida; y a partir de esta perspectiva, se puede considerar *lenguaje y lengua de especialidad* como sinónimos.

También, según ALCARAZ (2003) las lenguas de especialidad se denominan “lenguas profesionales “ o “lenguas académicas”; la primera denominación explica lo “profesional”, o sea, lo que usan los médicos, los juristas, los economistas, etc; y la segunda refiere a que estas lenguas de especialidad han sido enseñadas en las instituciones antes de ser utilizadas en la realidad al aplicarlas en dichas profesiones y eso es lo que demuestra el complemento entre ambas lenguas: la profesional y la académica por tener rasgos léxicos comunes tomando de la lengua general y añadiendo los términos de la especialidad deseada; por eso, la información específica parte de la genérica\*.

Añadimos al mismo sentido, la opinión de MORENO (1999) sobre la existencia de varias tipologías dentro de las lenguas de especialidad como el lenguaje técnico, científico y simbólico como las matemáticas.

En cuanto al lenguaje de la ciencia y de la tecnología, se puede considerarlos como dos facetas de

## **La Enseñanza de las Lenguas de Especialidad: el Español de las Ciencias de la Salud y la Tecnología**

---

una sola moneda por la hermandad lingüística que los unen. Con la ciencia, se explican fenómenos, se aclaran ambigüedades y se responden a preguntas o se resuelven problemáticas; y la tecnología trabaja como recolectora de informaciones y aprovechadora de ellas para proporcionar inventos para servirse en beneficio de la humanidad y para facilitar la vida de los hombres y también se facilita y se mejora más las tareas de los científicos y los investigadores.

El léxico científico goza de una existencia de dos mil quinientos años conocido por su carácter analítico a través de la observación, la experimentación y la interpretación lógica, y como la tecnología como aplicación práctica y sintética es una rama reciente del saber, pues, sin duda el léxico técnico es moderno y posee un gran número de artículos léxicos con abreviados.\*

A continuación, subrayamos algunas características del lenguaje científico –técnico presentadas por BOSQUE (1999), como\*: la objetividad, la universalidad lingüística, la reversibilidad, y la verificabilidad.

Entonces, el lenguaje de la ciencia y de la tecnología se rigen por tres elementos precisos\*: 1.la cantidad.2.la calidad.3.la modalidad. Y a partir de esto, se puede afirmar que el lenguaje científico-técnico tiene rasgos propios como el uso de: los símbolos, las nomenclaturas, los gráficos, las estadísticas, los dibujos, etc, por eso, el vocabulario de la ciencia y la tecnología

aportan al discurso un cierto dinamismo y vitalidad con especificidad y precisión ya que se evalúa constantemente.

### **1. La definición de la lengua de especialidad**

Se emplean varios términos para designar el concepto de lenguas de especialidad con lenguajes especializados y lenguajes con propósitos específicos. Para autores como Kocourek (1982) o Rondeau (1983), los tres términos podrían ser sinónimos. Sin embargo, Sager, Dungworth y McDonald (1980) consideran que el término “lenguajes con propósitos específicos” (en inglés *languages for special purposes (LSP)*) procede de la enseñanza de idiomas y su uso de esta lengua tiene que cumplir unos objetivos específicos dentro de un programa de lengua en función de unos destinatarios.

### **2. El comienzo y la extensión de la enseñanza del español con fines específicos**

Con la expansión de la lengua y la tecnología ha surgido la necesidad de conocer la lengua específica de determinados dominios científicos. Actualmente, es necesario conocer la terminología no sólo en su propia lengua, sino también en otras lenguas como requisito de la globalización del mundo en el que vivimos ligado a factores económicos y sociales como la internacionalización de los mercados y la incidencia de las nuevas tecnologías de la comunicación. En este marco, la enseñanza de lenguas de especialidad ha cobrado una gran importancia.

Resulta difícil señalar con exactitud el comienzo y la extensión de la enseñanza de español con fines

## **La Enseñanza de las Lenguas de Especialidad: el Español de las Ciencias de la Salud y la Tecnología**

---

específicos. A partir de los años 80 la demanda de enseñanza de español con fines específicos, académicos y profesionales, la actividad editorial en este campo y el interés de las instituciones comienza a ser importante. Esta demanda se vio favorecida por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986 y con la celebración del V Congreso Nacional de Lingüística Aplicada en 1987, dedicado a la Enseñanza de la Lengua con Fines Específico. En los últimos años, el fenómeno se ha visto ampliado y las editoriales han aprovechado el tirón mediático para publicar manuales sobre el Español Comercial, el Español del Turismo, el Español de los Negocios y el Español de las Ciencias de la Salud.

### **3. Algunas características del lenguaje de las ciencias de la salud y el lenguaje técnico**

También el lenguaje de las Ciencias de la Salud y el lenguaje técnico comparten muchos rasgos con la lengua general, pero también tienen rasgos distintivos. La medicina como ciencia tiene como objetivo principal la explicación racional a partir de la observación de las regularidades del mundo, de una forma objetiva; y la tecnología como aplicación práctica, su terminología es precisa y clara.

#### **a. Rasgos léxicos:**

\*Los términos se caracterizan por lo “monorreferencial”, evidenciado por su precisión y univocidad\*.

\*Abundancia de términos complejos formados por términos aparentemente simples como siglas, acrónimos y abreviaturas\*.

\*Abundancia de cultismos de origen grecolatino, especialmente en las disciplinas científicas más que en las tecnológicas.

\*Abundancia de préstamos, calcos y neologismos, como reflejo de las innovaciones científicas que se producen.

\*La polisemia. Tipos de polisemia que se puede distinguir en el lenguaje de las ciencias de la salud:

1. La existente entre la lengua común y el vocabulario médico, como la palabra “depresión”.
2. Entre diferentes especialidades médicas? Se puede encontrar por ejemplo, el término “compensación” se emplea en la psiquiatría y en la cardiología.

\*Presencia de epónimos, como en “enfermedad de Párkinson”.

### **b. Rasgos morfosintácticos:**

\*El verbo aparece principalmente en presente, en 3ª persona del singular y desempeña un rol poco importante..

\* Abundancia de los sustantivos.

\* Predominio del singular frente al plural.

\*Presencia de verbos impersonales.

\*Ausencia de diálogos, exhortaciones y exclamaciones.

\*Abundancia de adjetivos para describir que hacen referencia al tamaño, al color, a la apariencia, a la consistencia, a la forma o a la textura de lo que se describe en ambos textos (las ciencias de la salud y la tecnología).

**c. Rasgos estilísticos:**

\*Uso de comparaciones y metáforas para la descripción.

\*Aparición de las interrogaciones que sirven para estructurar el texto y enlazar sus partes.

\*Objetividad de los vocablos médicos y técnicos.

**d. Aspectos funcionales:**

\*Clasificación y enumeración con series de elementos relacionados, con divisiones y subdivisiones de conceptos, etc.

\*Cálculo con expresiones y fórmulas matemáticas.

**4. La relación entre la traducción y las lenguas de especialidad**

La traducción como actividad que traslada un texto original en un texto traducido consiste un buen trabajo de un traductor competente que debe tener un conocimiento profundo de las dos lenguas, la lengua de partida o original y la lengua de llegada o meta pasando por la fase de comprensión y de interpretación a la fase de producción tras la descodificación, el traductor se convierte en autor de un nuevo texto dejando al lector la misma impresión del texto original como si fuese el texto traducido un texto original gracias a la fiabilidad y la objetividad del traductor.

Para este asunto, cabe señalar *la traducción técnica* que se refiere a abordar todas las tipologías textuales de las lenguas de especialidad, en que el traductor tiene demasiado trabajo al dominar tanto los

aspectos gramaticales y léxicos como los conceptos socio-culturales de las dos lenguas\*; porque este tipo de traducción requiere la combinación entre el conocimiento de las dos lenguas y las habilidades culturales también en ambas lenguas.

Y gracias a la traducción se permite la difusión y la transmisión de las informaciones técnicas y científicas facilitando las búsquedas de los investigadores y respondiendo a las necesidades del mercado\*.

### **5. La enseñanza del español con fines específicos y el rol del profesor**

El español de los negocios es el campo de especialidad el más desarrollado en el mundo hispano, y el español de la ciencia y la tecnología necesita crecer más para alcanzar el mismo grado que lo de negocios. y para un estudiante de EFE pide una selección rigurosa de contenidos\* y una metodología\* de trabajo bien diseñada además de trazar microobjetivos y macroobjetivos \*y a partir de eso, resulta obviamente el papel primordial que juega el profesor en el campo de la didáctica del español en general y del español con fines específicos en particular llevando un objetivo bifocalizado, de un lado, transmite los conocimientos lingüísticos y técnicos y de otro lado, participa en la construcción de las habilidades y las competencias de los estudiantes en la didáctica de las lenguas de especialidad.

### **6. Muestra de la presentación de una clase de LE**

1. Curso: Lenguas de especialidad.
2. Nivel de estudiantes.
3. Naturaleza del curso: teórica-practica.

## **La Enseñanza de las Lenguas de Especialidad: el Español de las Ciencias de la Salud y la Tecnología**

---

4. Horas semanales de estudio.
5. Contenido: cultural, léxico.
6. Actividades comunicativas: comprensión del texto, interacción oral, producción escrita.
7. La evaluación.
8. Los objetivos:
  - Desarrollar la comprensión del alumno.
  - Capacitarle más al analizar el texto, sintetizar el contenido y asociarlo para crear un nuevo texto por sus capacidades lingüísticas inherentes a la comunicación.
  - Desarrollar las destrezas orales del alumno a partir de su participación en el aula.

A modo de síntesis, nos gustaría reseñar que este curso en lenguas de especialidad es una aproximación al ámbito de las Ciencias de la Salud y de la Tecnología que pueden servir de punto. Todas las nuevas aportaciones lograrán que la enseñanza del Español de la medicina y la tecnología mejore con nuevos métodos, técnicas y una variedad de actividades mucho más amplia.

### **Conclusión**

Lo que nos revela con mayor claridad, es que el recurso a las lenguas de especialidad aplicadas a la didáctica del español como lengua extranjera, abre el camino para la adquisición y el desarrollo de competencias para que el alumno sea capaz de analizar las formas morfológicas, las estructuras sintácticas y las expresiones usadas en los textos que collean aspectos socioculturales de temas variables, que abren un largo camino para la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas y extralingüísticas poniendo el

estudiante de E/LE a la práctica del diálogo tolerante con los demás y la comprensión mutua entre los sistemas lingüísticos y culturales.

Finalmente, como hemos dicho anteriormente que el español es una lengua de mestizaje la podemos considerar también como lengua de interculturalidad competitiva del inglés tomando la situación de *lingua franca*\* como la consideró VERONICA VIVANCO CERVERO en la actualidad al permitir la comunicación de diferentes comunidades lingüísticas, como fue el caso del latín en la comunicación comercial en los puertos del mar Mediterráneo y que en este momento, el español es una lengua vehicular en muchos ámbitos intentando participar con eficiencia en los campos de la ciencia y la tecnología.

### **Bibliografía**

- AGUIRRE BELTRÁN, B. (1998): “Enfoque, metodología y orientaciones didácticas de la enseñanza del español con fines específicos”. *Carabela*, nº 44 (Septiembre 1998) pp. 5 - 29.
- BERMEJO, I. & M. HIGUERAS (1998): “La enseñanza del español como lengua extranjera con fines específicos: recursos en Internet para la elaboración de actividades”. *Carabela*, nº 44 (Septiembre 1998) pp. 119 -124.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.T. (1993): *La Terminología: Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Ed. Antártida.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.T. Y J. GÓMEZ DE ENTERRÍA (2006): *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Madrid: Gredos.

## **La Enseñanza de las Lenguas de Especialidad: el Español de las Ciencias de la Salud y la Tecnología**

---

- CANALE, M. (1983): “From Communicative Competente to Communicative Language Pedagogy”, en Richards, J.C. Y R. Schmidt (eds.) (1983): *Language and Communication*. Londres: Longman.
  
- CONSEJO DE EUROPA (2002a): *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya y CVC.
  
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (1998): “El lenguaje científico-técnico y sus aplicaciones didácticas”. *Carabela*, nº 44 (Septiembre 1998) p. 30 -39. 87.  
\_\_\_\_\_: “La enseñanza /aprendizaje del español con fines específicos. Las lenguas de especialidad. Su aplicación a la enseñanza del Español como Lengua Extranjera” en Gómez de Enterría, J. (coord.) (2001): *La enseñanza / aprendizaje de español con fines específicos*. Madrid: Edinumen.
  
- KOCOUREK, R. (1982): *La langue française de la technique et de la science*. Wiesbaden: Brandstetter.
  
- SANZ RIOYO, A. (1999): *La enseñanza de lenguas especiales a estudiantes extranjeros: el español de la medicina*. Alcalá de Henares: Memoria de máster dirigida por Josefa Gómez de Enterría.  
\_\_\_\_\_: “La enseñanza de las lenguas especiales a estudiantes extranjeros: el español de la medicina” en Gómez de Enterría, J. (coord.) (2001): *La enseñanza / aprendizaje de español con fines específicos*. Madrid: Edinumen.
  
- RONDEAU, G. (1980): “Terminologie et documentation”. En: *Meta*, 25, 1,1980.

- SAGER et al. (1980): *English Special Languages: Principle and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden: Oscar Brandstetter.
- VIVANCI CERVERO, V. (2006): "El español de la ciencia y la tecnología, Madrid: ARCO/LIBROS, S.L.
- WILKINS .D.A (1972): "Gramatical, Situational and Notional Syllabuses", en Verdoodt Ed, Proceeding of The Third International Congress or Applied Linguistics, Heidelberg. J.Groos, Oxford Univeesity Press, Oxford .